



# FICHAS INFORME DE GOBIERNO

## ESPECIAL COVID-19





# Índice

1. Programas.....	2
2. Capacitaciones, cursos y/o eventos.....	17
3. Entrega de despensas y alimentos .....	20
4. Medidas preventivas para evitar el contagio...	28



<b>Quinto Informe de Gobierno 2019-2020</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Dirección de Padrón y Licencias
<b>Tema</b>	Acciones COVID'19
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	En el Municipio de Zapopan, es competente para otorgar a los ciudadanos descuentos para obtener licencia para operar un giro categoría A B y C, en los refrendos de los ejercicios 2019 y 2020 de licencias categoría A, B, y C, y descuentos en recargos en ejercicios 2019 y 2020 de licencias categoría D, dada la contingencia actual debido a la pandemia.
<b>Descripción</b>	Programa de apoyos al ciudadano del Municipio de Zapopan en licencias nuevas y refrendos
<b>Plan Operativo</b>	Llevar a cabo la difusión del programa en la misma Dirección de Padrón y Licencias, así como en los medios de comunicación.
<b>¿A quién va dirigido?</b>	A la población en general, a las empresas que pretendan realizar cualquier obtener o refrendar Licencia comercial en el Municipio de Zapopan, Jalisco,
<b>Población Objetivo</b>	Ciudadanía en general del Municipio de Zapopan
<b>Total de Beneficiados</b>	5,715 ciudadanos beneficiados
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	813 Licencias nuevas condonadas, 4,752 refrendos condonados, 31 multas condonadas, 119 recargos condonados
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Se logro incentivar a permanecer activos y a la apertura de nuevos negocios con estos apoyos
<b>Inversión Total Programada</b>	No se cuenta con presupuesto para este programa
<b>Inversión Ejecutada</b>	No se cuenta con presupuesto para este programa
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	No se cuenta con presupuesto para este programa
<b>Período de Aplicación</b>	Del 21 de abril de 2020 al 30 de junio de 2020.

<b>Quinto Informe de Gobierno 2019 - 2020</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	Coordinación General de Servicios Municipales
<b>Dirección</b>	Dirección de Socialización y Proyectos
<b>Tema</b>	Toc Toc Zapopan
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	La crisis económica es una de las consecuencias de la pandemia por COVID-19, los comercios locales son los más afectados, incluidos los mercados municipales. En contraste hubo un incremento en las compras en línea, 55.5% de los consumidores adquiere su producto de esta forma. Las categorías que más compran son: comida a domicilio, moda y supermercado. El Gobierno de Zapopan creó en Facebook el grupo "Toc Toc Zapopan" para reactivar la actividad comercial del municipio durante la contingencia por coronavirus. Los mercados municipales se integrarán al proyecto para ofrecer sus productos en la plataforma, las entregas se realizarán en las bicicletas que donará Zapopan a los mercados en el marco del programa de reactivación económica <b>Ánimo Zapopan</b>
<b>Descripción</b>	Programa de servicio a domicilio en los mercados municipales
<b>Plan Operativo</b>	1. Lanzamiento de la aplicación y entrega de bicicletas identificadas y equipadas con una canasta en la parte trasera, 2. Socialización a locatarios, 3. Vestimenta a los mercados, 4. Difusión de la aplicación.
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Todos los locatarios de los mercados municipales y vecinos de la zona
<b>Población Objetivo</b>	Todos los locatarios de los mercados municipales y vecinos de la zona
<b>Total de Beneficiados</b>	Mercado Ciudad Granja Mercado las Fuentes Mercado Auditorio Mercado Tesistán
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Mercado Ciudad Granja, 5957 casas y 19 642 habitantes Mercado las Fuentes, 7799 casas y 23 874 habitantes Mercado Auditorio, 10 995 casas y 34 285 habitantes Mercado Tesistán, 7041 casas y 20 396 habitantes
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Aumento en las ventas de los locatarios de los mercados, una mayor difusión de los artículos y activación de la economía de la ciudad.
<b>Inversión Total Programada</b>	Gasto Corriente
<b>Inversión Ejecutada</b>	Gasto Corriente
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	No aplica
<b>Período de Aplicación</b>	Del 01 de enero del 2020 al 30 de junio del 2020

Quinto Informe de Gobierno 2019 - 2020	
Registro de información	
<b>Dependencia</b>	Coordinación General de Servicios Municipales
<b>Dirección</b>	Dirección de Socialización y Proyectos
<b>Tema</b>	COVID-19

<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	La pandemia del coronavirus ha ocasionado un pánico en la población. La falta de información clara, causa distorsión en la percepción del riesgo y desconocimiento de las acciones que deben tomar. La campaña "Frena el coronavirus" consiste en la difusión de las medidas para prevenir el contagio del COVID- 19 a través de materiales impresos y para redes sociales.
<b>Descripción</b>	Programa de servicio a domicilio en los mercados municipales
<b>Plan Operativo</b>	1. Creación de los materiales, 2. Distribución en físico al personal de la coordinación general de servicios municipales, mercados, tianguis, y la dirección de tianguis y comercios en Espacios Abiertos. 3. Implementación de las medidas de prevención de contagios en las oficinas 4. Sanitización de los espacios públicos del municipio
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Todos los trabajadores de la Coordinación General de Servicios Municipales y a ciudadanos que asisten a los mercados y tianguis del municipio.
<b>Población Objetivo</b>	Todos los trabajadores de la Coordinación General de Servicios Municipales y a ciudadanos que asisten a los mercados y tianguis del municipio.
<b>Total de Beneficiados</b>	Empleados de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Consumidores de los tianguis y mercados municipales
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Empleados de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Consumidores de los tianguis y mercados municipales
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Generar conciencia en las medidas de prevención de contagios de COVID- 19
<b>Inversión Total Programada</b>	Gasto Corriente
<b>Inversión Ejecutada</b>	Gasto Corriente
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	No aplica
<b>Período de Aplicación</b>	Marzo a junio del 2020

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	Instituto de Capacitación y Oferta Educativa
Dirección	Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Tema	Proyectos Emergentes Ante Contingencia Covid-2019
Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)	<p><b>PROYECTO DE ENTREGA DE INTERNET ANTE CONTINGENCIA COVID-19 (EN ALIANZA CON CELULAR-ONE)</b>  El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), publica la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).  De conformidad con la encuesta emitida en el 2019 por la ENDUTIH, se estima que el 56.4% de los hogares disponen de internet, ya sea mediante conexión fija o móvil. Dentro de los principales medios para la conexión a internet el 95.3% es a través de un smartphone; 33.2% a través de computadora portátil, y; 28.9% a través de computadora de escritorio.  Siendo que la gran mayoría de los usuarios acceden a través de su celular, y no reportan la existencia en su hogar de alguna fuente de internet que provea a aparatos como una computadora, e incluso teniéndolo, en su gran mayoría reportan problemas para conectarse a la red, los medios electrónicos se ven constantemente obstaculizados para fungir como instrumentos que faciliten la educación o trabajo vía remota.  Derivado de lo anterior, y como resultado de la contingencia que vivimos en la actualidad respecto al COVID-19 y las medidas decretadas para prevenir la propagación del mismo, cientos de jóvenes estudiantes y trabajadores se encuentran impedidos para continuar eficazmente con su educación y/o actividades laborales.  La actual incertidumbre de la duración de las medidas de confinamiento, ocasiona una preocupación constante para aquellos que situándose en las condiciones ya mencionadas, han tenido que suspender "indefinidamente" sus estudios o modificar y/o parar sus actividades productivas.  Es por esto que el "Proyecto de entrega de internet ante contingencia Covid-19 (en alianza con Celular-One)" busca contribuir en el desarrollo personal y profesional de ciudadanos que vivan en el municipio de Zapopan o estudien en preparatorias públicas del Municipio y que se encuentren en necesidad de acceder al internet para continuar sus actividades escolares, laborales o personales durante la contingencia derivada del COVID-19.</p> <p><b>CHARLAS ICOE</b>  Ante las medidas tomadas por los titulares del Poder Ejecutivo tanto Federal como Estatal mediante el Decreto publicado el 27 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); así como</p>
Descripción	<p><b>CHIPS</b> - Con motivo de la contingencia ante la pandemia del COVID-19, el ayuntamiento de Zapopan a través del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa (ICOE) hace entrega de 4,400 Chips un Chip de la compañía Telcel con 2GB de internet, redes sociales, llamadas y mensajes ilimitados por un periodo de 20 días a partir de su entrega, a cada una de las personas beneficiarias del proyecto.  Esto con la finalidad de contribuir en el desarrollo personal y profesional de ciudadanos que vivan en el municipio de Zapopan o estudien en preparatorias públicas del Municipio y que se encuentren en necesidad de acceder al internet para continuar sus actividades escolares, laborales o personales durante la contingencia.</p> <p><b>CHARLAS ICOE</b> - A fin de continuar con el apoyo en materia de capacitación para los ciudadanos zapopanenses ante la contingencia mundial que se vive por la pandemia del Covid-19 el Municipio de Zapopan brindará capacitaciones en línea a personas de 18 años en adelante, las cuales serán impartidas de manera virtual y en tiempo real contribuyendo en la continua preparación y desarrollo de habilidades que sirvan a los zapopanenses como herramientas de trabajo para el empleo y el autoempleo. Serán 23 cursos los que se impartirán en temas de Marketing y Publicidad, Diseño e Ingeniería y Tecnología, Administración y Finanzas.</p>
Plan Operativo	<p><b>PROYECTO DE ENTREGA DE INTERNET ANTE CONTINGENCIA COVID-19 (EN ALIANZA CON CELULAR-ONE) - INSTRUMENTACIÓN DEL APOYO</b>  1. Planificación.  2. Convocatoria.  3. Inscripción  4. Comprobación  5. Seguimiento.</p> <p><b>CHARLAS ICOE - INSTRUMENTACIÓN DEL APOYO</b>  1. Planificación.  2. Convocatoria a beneficiarios a través de redes sociales y medios digitales.  3. Registro e Inscripción en línea.  4. Implementación de la Capacitación.  5. Elaboración y entrega de constancias.</p>
¿A quién va dirigido?	Los proyectos se dirigen a todas las colonias urbanas y rurales, fraccionamientos, cotos, escuelas preparatorias públicas y poblados del Municipio de Zapopan, Jalisco.

<p><b>Población Objetivo</b></p>	<p><b>PROYECTO DE ENTREGA DE INTERNET ANTE CONTINGENCIA COVID-19 (EN ALIANZA CON CELULAR-ONE)</b> - Ciudadanos que vivan en el municipio de Zapopan y/o estudiantes de instituciones públicas del municipio que se encuentren en situación de rezago social, marginación o formen parte de algún grupo vulnerable de Zapopan. Jóvenes que actualmente se encuentren participando en el programa "Neurona, Laboratorio de Innovación Social" y que por las características del programa tengan la necesidad de acceder al internet para continuar sus labores.  <b>CHARLAS ICOE</b> - Ciudadanos zapopan, mujeres u hombres, de 18 años en adelante, dándole prioridad a ciudadanos que vivan en alguna de las zonas consideradas de media o alta marginación y/o que comprueben haber perdido sus empleos o que hayan visto reducidos sus sueldos como consecuencia de la contingencia Covid-19.</p>
<p><b>Total de Beneficiados 1 de enero - 30 de junio 2020</b></p>	<p><b>PROYECTO DE ENTREGA DE INTERNET ANTE CONTINGENCIA COVID-19 (EN ALIANZA CON CELULAR-ONE)</b> - 4,400 Beneficiarios.  <b>CHARLAS ICOE</b> - 327 en 14 cursos.</p>
<p><b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b></p>	<p><b>PROYECTO DE ENTREGA DE INTERNET ANTE CONTINGENCIA COVID-19 (EN ALIANZA CON CELULAR-ONE)</b> - Se entregaron 4,400 Chip de la compañía Telcel con 2GB de internet, redes sociales, llamadas y mensajes ilimitados por un periodo de 20 días a partir de su entrega, a cada una de las personas beneficiarias del proyecto.  <b>CHARLAS ICOE</b> -  Rango de Edades: 18 - 63 años de edad.  Colonias beneficiadas: 147  Género: Mujeres 65% Hombres 35%</p>
<p><b>Impacto Social (Logros)</b></p>	<p>Se logró beneficiar a 4,400 personas con apoyo de internet para realizar sus actividades durante un tiempo de la contingencia.</p>
<p><b>Inversión Total Programada</b></p>	<p><b>PROYECTO DE ENTREGA DE INTERNET ANTE CONTINGENCIA COVID-19 (EN ALIANZA CON CELULAR-ONE)</b> - \$0.00 (Donación por parte de la compañía Celular-One)  <b>CHARLAS ICOE</b> - \$500,000.00</p>
<p><b>Inversión Ejecutada</b></p>	<p><b>PROYECTO DE ENTREGA DE INTERNET ANTE CONTINGENCIA COVID-19 (EN ALIANZA CON CELULAR-ONE)</b> - \$0.00  <b>CHARLAS ICOE</b> - \$500,000.00</p>
<p><b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b></p>	<p>N/A</p>
<p><b>Período de Aplicación</b></p>	<p><b>PROYECTO DE ENTREGA DE INTERNET ANTE CONTINGENCIA COVID-19 (EN ALIANZA CON CELULAR-ONE):</b>  26 de marzo - 5 de junio 2020  <b>CHARLAS ICOE</b> : 01 de junio - Actualmente</p>

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	Coordinación General de Servicios Municipales
Dirección	Dirección de Mercados
Tema	¡Ánimo, Zapopan! Entrega de Bicis y Toc Toc Zapopan
Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)	La crisis económica es una de las consecuencias de la pandemia por COVID-19. Los comercios locales son los más afectados, incluidos los mercados municipales. En contraste, hay un incremento en las compras en línea, el 55.5% de los consumidores adquiere sus productos de esta forma. Las categorías que más compran son: comida a domicilio, moda y supermercado.
Descripción	En el marco del programa ¡Ánimo, Zapopan!, se busca la reactivación económica del municipio a través de varios frentes. Dos de las acciones encaminadas a fomentar la economía local son: 1) La entrega de bicicletas a locatarios para impulsar el servicio de entrega a domicilio en un perímetro de 3 kilómetros a la redonda de los mercados municipales y 2) El uso de la aplicación "Toc Toc Zapopan" que servirá para realizar pedidos a domicilio. Los mercados municipales se integrarán a la aplicación digital para ofrecer sus productos en la plataforma. Con estas acciones se busca mitigar la crisis económica provocada por la pandemia y ampliar la cartera de clientes de los mercados municipales.
Plan Operativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Lanzamiento de la aplicación y entrega de bicicletas identificadas y equipadas con una canasta en la parte trasera.</li> <li>2.- Socialización a locatarios. Díptico informativo sobre la aplicación.</li> <li>3.- Vestimenta a mercados. Colocación de materiales distintivos (lonas, paletas y calcas).</li> <li>4.- Difusión de la aplicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Publicaciones en redes sociales</li> </ul> </li> </ol>
¿A quién va dirigido?	A los locatarios de los mercados municipales y habitantes aledaños a los mercados municipales.
Población Objetivo	Las acciones podrán llegar a beneficiar a un total de 366,824 habitantes de Zapopan dentro del marco del Covid-19, ya que recibirán sus alimentos sin salir de casa.
Total de Beneficiados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mercados municipales: 11</li> <li>2) Bicicletas entregadas (Primera etapa): 17</li> <li>3) Locatarios inscritos App "Toc Toc Zapopan": 79</li> </ol>
Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)	Entrega de Bicicletas: Mercado Auditorio: 3 Mercado Las Fuentes: 5 Mercado Ciudad Granja: 3 Mercado Tesistán: 6
Impacto Social (Logros)	Incrementar las ventas en los mercados municipales. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Incentivar a la ciudadanía a conocer y consumir en los mercados.</li> <li>● Ampliar los usuarios de la aplicación.</li> <li>● Posicionar a los mercados municipales como proveedores de alimentos y otros productos para las familias zapopanas.</li> </ul>
Inversión Total Programada	No aplica
Inversión Ejecutada	No aplica
Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión	No aplica
Período de Aplicación	Marzo a junio de 2020

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	DIF Zapopan
Dirección	DIRECCIÓN DE SERVICIOS
Tema	Ayuda Humanitaria por COVID-19 (Comedores Comunitarios)
Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)	A partir del mes de marzo se decretó al virus COVID -19 de acuerdo a la OMS como una pandemia, ello debido a su alta tasa de contagio, por ello, como medida preventiva de contagio en nuestro estado se determino un confinamiento social, reduciendo las actividades económicas a su mínimo indispensable. Esta situación trajo consigo repercusiones importantes en términos de económicos, lo cual propicio la afectación a los niveles de ingresos de las familias zapopanas. Por ello, para tratar de mitigar estos efectos se habilitó en un primer momento el Comedor Comunitario Covid en el CDC 17 Lomas de Tabachines, en el cual se atendía en promedio 400 personas diariamente para la distribución de una ración de comida. Para el mes de Junio se habilitó un segundo comedor, en el CDC 16 Vista Hermosa en el cuál también se atienden aproximadamente 400 personas diariamente a 1 tiempo de comida.
Descripción	Se entregan de lunes a viernes un mínimo de 300 raciones de alimento caliente por comedor. Dicha ración se integra por un plato fuerte, arroz y frijoles. Estos alimentos se elaboran con los más altos estándares de calidad y siempre procurando su alto contenido nutricional.
Plan Operativo	Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de la población abierta afectada por la carencia de fuentes de trabajo durante la pandemia Covid -19
¿A quién va dirigido?	A personas y familias que han sufrido los efectos colaterales del confinamiento social durante la pandemia COVID-19
Población Objetivo	Adultos mayores, mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad.
Total de Beneficiados	9,454 raciones repartidas en Vista Hermosa y 18,476 en el comedor de Lomas de Tabachines.
Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)	La población aledaña al Comedor COVID Vista Hermosa y aquella que vive en la zona del Comedor COVID Lomas de Tabachines
Impacto Social (Logros)	Disminuir el impacto negativo en la seguridad alimentaria de las familias zapopanas.
Inversión Total Programada	\$300,000.00 *No ha habido una programación sino que se ha venido destinando sobre la marcha.
Inversión Ejecutada	\$300,000.00
Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión	N/A
Período de Aplicación	Por ser una medida de emergencia, no se ha determinada claramente un periodo de aplicación y se ha venido trabajando mensualmente, tanto presupuestalmente como con las medidas de acción.
Tipo de Evidencia (Anexos)	Fotos y lista de registro de raciones repartidas

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Dirección	Dirección de Programas Sociales Municipales
Tema	Acciones realizadas en la contingencia actual del covid-19 por la Dirección de Programas Sociales
Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)	<p>A partir de que se declaró la emergencia sanitaria por motivo del COVID-19 en el país, la Dirección de Programas Sociales Municipales se sumó a las acciones llevadas a cabo por el Municipio de Zapopan para atender algunas de las principales necesidades de la población como lo son la alimentación y la seguridad.</p> <p>A través del programa “Comedores Comunitarios Zapopan” en sus 5 cedes (Colmena Miramar, Colmena Villas de Guadalupe, Colmena San Juan de Ocotán, Valle de los Molinos y Haciendas de Tesistán) ubicadas en algunas de las zonas económicamente más vulnerables del Municipio, se han otorgado de marzo a junio más de 20,000 (veinte mil) porciones de alimento por mes.</p> <p><b>Entrega de despensas a población vulnerable y otorgamiento de créditos para pequeños empresarios:</b> Para garantizar el derecho a la alimentación de los ciudadanos más desprotegidos el DIF Zapopan y la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad realizaron entregas de despensas, así como otorgamiento de créditos, sumándonos a estas acciones desde la Dirección de Programas Sociales con recurso humano y vehículos.</p> <p><b>“Zapopan con Ellas”:</b> Las medidas de aislamiento generadas por la pandemia de Covid-19 incrementaron de manera exponencial los casos de violencia familiar y de género contra las mujeres. En razón a lo anterior, esta Dirección implementa el apoyo denominado “Zapopan con Ellas”, con la finalidad de acompañar de manera integral a las mujeres víctimas de violencia, generando las condiciones necesarias para que puedan salir del círculo de la violencia a través de apoyos económicos que les permitan desvincularse de sus agresores a ellas y a sus hijas e hijos.</p>
Descripción	
Plan Operativo	<p>1.-En atención a las medidas sanitarias y con el objetivo de reducir los riesgos de contagio, se modificaron e implementaron nuevas formas de otorgar el alimento en los 5 Comedores Comunitarios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alimentos que se entregan son solamente para llevar.</li> <li>• Se les solicitó a los beneficiarios llevar sus propios recipientes para entregarles el alimento, así como acudir solo una persona por familia para evitar aglomeraciones, entregando a la persona que asiste las porciones de todos los miembros de la familia.</li> <li>• Se autorizó entregar un número mayor de porciones diarias por comedor al establecido en Reglas de Operación.</li> <li>• Se les solicitó a los beneficiarios el uso de cubre bocas y cuidar la sana distancia al momento de recibir los alimentos.</li> <li>• El personal que atiende y opera los comedores, sigue estrictamente las medidas de limpieza y seguridad para evitar contagios.</li> </ul> <p>2.-El apoyo económico de Zapopan con Ellas, comenzó la entrega en el mes de julio y el mismo se realiza en domicilio de la beneficiaria.</p>
¿A quién va dirigido?	<p>1.-Personas que habitan o transitan en el Municipio de Zapopan, Jalisco que viven en condición de pobreza o carencia social, que les impide el acceso a una alimentación adecuada.</p> <p>2.-A las mujeres víctimas de violencia familiar y de género.</p>
Población Objetivo	<p>1.- Toda aquella persona que viva o transite en Zapopan, Jalisco y este en condición de vulnerabilidad, ya sea de pobreza o carencia social.</p> <p>2.- Mujeres víctimas de violencia familiar y de género.</p>
Total de Beneficiados	<p>1.- De Marzo a Junio se han entregado 81,329 porciones de alimento. (Comedores Comunitarios)</p> <p>2.- Se han entregado 15 apoyos económicos. (Zapopan con Ellas)</p>
Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)	Miramar, Villas de Guadalupe, San Juan de Ocotán, Valle de los Molinos, Haciendas de Tesistán, Mesa Colorada, Emiliano Zapata, Balcones de la Cantera, Arroyo Hondo, La Tuzanía, Mesa Colorada Poniente, Parques de Tesistán, El Cerrito, Ciudad Granja, El Rehilete, Arenales Tapatios, Loma Bonita Ejidal, Santa Ana Tepetitlán, Villa Fontana.
Impacto Social (Logros)	<p>1.- Se entregaron más de 20 mil porciones de alimento.</p> <p>2.- Se implementó el apoyo de Zapopan con ellas.</p>
Inversión Total Programada	\$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) (zapopan con ellas)
Inversión Ejecutada	No aplica
Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión	Es un apoyo que estuvo en proceso de autorización y de presupuesto, las entregas se empezaron a realizar después del tiempo planeado.
Período de Aplicación	Marzo 2020 a Junio 2020

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	DIF Zapopan
Dirección	Relaciones Públicas
Tema	Ayuda Humanitaria (comidas preparadas)
Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)	Brinda alimentación balanceada y nutritiva a personas en condición de vulnerabilidad a causa de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19
Descripción	Entrega de comidas preparadas de calidad nutricional en albergues y casas hogares
Plan Operativo	N/A
¿A quién va dirigido?	Niños, niñas y adolescentes institucionalizados, así como personas mayores con deficiencias alimentarias en albergues
Población Objetivo	Niños, niñas y adolescentes institucionalizados, y personas mayores vulnerables con deficiencia alimentaria en albergues
Total de Beneficiados	15,516 raciones preparadas para albergues, asilos y casas hogar
Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)	Albergues: Ciudad de los niños (Padre Cuéllar) Casa Hogar Pueblo de Dios Sueños y Esperanzas, A.C. Un Cielo para un Ángel Fundación Emmanuel Hogares de la Caridad El Refugio, A.C. Galilea 2000, A.C. Fundación Escalar Ministerios de amor Fray Antonio Alcalde
Impacto Social (Logros)	Brindamos 15,516 raciones alimentarias a personas institucionalizadas
Inversión Total Programada	N/A
Inversión Ejecutada	N/A
Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión	N/A
Período de Aplicación	10 de abril al 26 de mayo de 2020

<b>Quinto Informe de Gobierno 2019-2020</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	<b>COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	<b>MUJER SEGURA</b>
<b>Tema</b>	<b>COVID-19</b>
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	Ante la emergencia sanitaria mundial declarada el 30 de enero de 2020 por la Organización Mundial de la Salud y anunciada oficialmente el 11 de marzo de 2020 que COVID-19 la cual emitió la declaración final determinando ser una pandemia (epidemia mundial). Como resultado, se realizaron acciones de cuarentena y restricciones de movimiento de personal alentando a las personas (en particular a las personas con mayor riesgo, vulnerables, edad avanzada y niños) en un intento por detener el ritmo del virus por parte de la comunidad.
<b>Descripción</b>	Los tipos de violencia que representan más riesgo durante la contingencia son contra las mujeres: en una relación y dentro del seno familiar, el 43.9% han vivido violencia en su relación actual o última relación, el 25.6% vivió violencia en el último año y el 10.3% vive violencia dentro del seno familiar. Por lo que la Unidad de Mujer Segura Zapopan, ha adecuado los cursos taller de prevención de la violencia de género de manera virtual, para que durante el confinamiento las mujeres puedan contar con herramientas que les permitan detectar una situación violenta y salir de ella con el apoyo que otras dependencias ofrecen.
<b>Plan Operativo</b>	Módulos informativos que se transmiten por medio de las redes sociales de la Comisaría General de Seguridad Pública y las del Gobierno de Zapopan.
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Mujeres y niñas del Municipio de Zapopan.
<b>Población Objetivo</b>	Mujeres y niñas que tengan acceso a redes sociales.
<b>Total de Beneficiados</b>	Los módulos informativos se encuentran en la web disponibles en todo momento, se calcula que aproximadamente 2,000 personas las visualicen, sin tener el dato correcto hasta el día de hoy.
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	No aplica, no se requiere un registro con esos datos para acceder a la información.
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Que mujeres y niñas cuenten con herramientas que les permitan prevenir y salir de relaciones violentas, desde redes de acompañamiento, bienestar económico, seguridad y atención médica, etc.
<b>Inversión Total Programada</b>	No aplica.
<b>Inversión Ejecutada</b>	No aplica.
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	No aplica.
<b>Período de Aplicación</b>	Durante la emergencia sanitaria.

<b>Quinto Informe de Gobierno 2019-2020</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Dirección de Turismo y Centro Histórico
<b>Tema</b>	Acciones realizadas por parte de la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan en apoyo a la Pandemia COVID-19
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	La Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, solicitó el apoyo a la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, para realizar diversas acciones en beneficio de los ciudadanos de Zapopan, ante la Contingencia Sanitaria de la Pandemia de COVID-
<b>Descripción</b>	Como parte de las diversas acciones que realizó la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad ante Contingencia Sanitaria de la Pandemia de COVID-19, la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, colaboró con su personal, instalaciones y medios de transporte en la atención de diversas acciones en apoyo de las familias zapopanas y
<b>Plan Operativo</b>	1. El 50% del personal apoyó en los programas (Jalisco te reconoce y entrega de despensas Zapopan) en beneficio de las familias zapopanas más necesitadas. 2. El otro 50% del personal, apoyo en el Programa (Crédito Zapopan) donde las oficinas se volvieron centro atención a los comerciantes del centro histórico, para todos aquellos que solicitaron apoyo financiero para solventar la crisis; así mismo se les dio la información necesaria y se realizó el registro en el sistema. 3. Se está en constante comunicación con la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco para el envío de los protocolos de limpieza y sanitización establecidos de las diferentes empresas del sector para el manejo de su personal, instalaciones y servicio al huésped. 4. Se ha estado monitoreando el cierre de hoteles en Zapopan, la pérdida de empleos y la ocupación hotelera
<b>¿A quién va dirigido?</b>	El programa de despensas ( es un PROGRAMA DEL DIF ) en el que apoyamos y fue dirigido a todas las familias Zapopanas que lo requirieron y en caso del Programa de Crédito ZAPOPAN (DE PROMOCIÓN ECONÓMICA) estuvo enfocado para la micro-empresa de cualquier giro en el Centro Histórico de Zapopan.
<b>Población Objetivo</b>	Comerciantes de cualquier giro y microempresas del sector turístico del Centro Histórico de Zapopan.
<b>Total de Beneficiados</b>	1,000 comerciantes y microempresarios del sector turístico del Centro Histórico de Zapopan.
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	750 comerciantes, 150 vendedores y 100 microempresas del sector turismo en el Centro Histórico de Zapopan.
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Se atendieron 1,000 solicitudes de comerciantes y microempresas del sector turismo en el Centro Histórico de Zapopan.
<b>Inversión Total Programada</b>	Sin presupuesto
<b>Inversión Ejecutada</b>	"0"
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	El recurso para los Microcréditos es parte de los recursos de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
<b>Período de Aplicación</b>	Los meses de Abril y Mayo 2020.

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	DIF Zapopan
Dirección	Dirección de Programas
Tema	Call Center de Atención Psicológica
Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)	El cambio en las rutinas, el encierro, la problemática del desempleo y las nuevas formas de relación que trajo la contingencia sanitaria COVID 19 afectan directamente la salud mental de todos los integrantes de las familias. Es importante poder hablar sobre los sentimientos, miedos y angustias que trae consigo la situación mundial actual. Al no poder salir de casa es difícil ver a un especialista o compartir vivencias con otras personas fuera del núcleo familiar. También es importante brindar información verás y oportuna frente a la saturación de información que hay en los medios y la gran cantidad de noticias falsas. La violencia intrafamiliar va en aumento debido al cambio de roles y dinámicas familiares. La relación con las niñas y niños en casa ha presentado un problema para las madres y padres de familia y ha implicado una nueva manera de relacionarse con ellos, por lo que es importante un canal de comunicación donde puedan ser escuchados, orientados e informados para poder contener la situación.
Descripción	Se instalaron 30 líneas y 36 psicólogos atendieron de manera personalizada las llamadas de intervención en crisis que surgieran de las distintas familias, con distintas necesidades.
Plan Operativo	Se constata la llamada para escuchar la situación, por medio de un sondeo rápido los profesionales valoraban la vulnerabilidad del demandante, según el tipo y la gravedad de la situación se elabora plan de acción, el cual puede ir desde brindar información oportuna, clarificar emociones, contención o canalización a instancias especializadas para situaciones de emergencia.
¿A quién va dirigido?	A cualquier persona que tenga la necesidad de hablar o preguntar cualquier aspecto relacionado con la contingencia CONVID 19. Personas en crisis emocional, en alguna situación de emergencia o con dudas respecto a la manera de realacionarse con las niñas y niños.
Población Objetivo	Población abierta.
Total de Beneficiados	180 beneficiados. 2,013 llamadas atendidas.
Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)	11 hombres, 30 mujeres en intervención en crisis. 139 casos en seguimiento.
Impacto Social (Logros)	Se logró dar contención a 41 usuarios logrando que pudieran recibir información oportuna y desarrollar estrategias para enfrentarse a la problemática que estaban viviendo en ese momento. Se pudieron monitorear los casos activos para detectar necesidades y dar atención oportuna.
Inversión Total Programada	N/A
Inversión Ejecutada	N/A
Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión	Fue un proyecto que implementamos con personal e infraestructura con la que ya contábamos, por lo que no implicó gasto alguno.
Período de Aplicación	27 de abril al 30 de junio de 2020

<b>INFORME ESPECIAL 2020 CONTIGENCIA</b>	
<b>Dependencia</b>	Coordinación General de Construcción de Comunidad
<b>Dirección</b>	Dirección de Cultura
<b>Acción realizada</b>	FONDO EMERGENTE

<b>Justificación del Acción</b> (¿Qué problemática se atiende?)	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La carencia de oferta artística cultural derivada del cierre de foros, espacios, centros culturales y de todas las actividades con público presencial;</li> <li>· La supresión de los cursos presenciales y talleres, así como las actividades didácticas programadas para el periodo vacacional escolar;</li> <li>· La baja en la demanda de eventos, espectáculos y demás productos que la comunidad artística realiza como labor profesional;</li> <li>· La falta de ingresos para los artistas, gestores, agentes y colectivos artísticos y culturales, así como para las organizaciones que realizan cultura comunitaria en el Municipio de Zapopan.</li> </ul> <p><b>Las medidas para hacer frente a la emergencia sanitaria (COVID-19)</b> han impactado la economía del sector cultural de forma frontal. La actividad de este segmento económico está necesariamente vinculada a las audiencias; al confinar a estas a sus domicilios, el entorno cultural inmediatamente se detuvo sin previo aviso, así como el sustento de cientos de personas. Esto significa que todos aquellos que se enlazan en la cadena de valor de la producción artística, pueden transitar a una situación de precariedad económica.</p> <p>La dinámica del Gobierno Municipal de Zapopan que en los últimos cuatro años y medio ha venido laborando con un amplio grupo de personas y organizaciones, tiene una corresponsabilidad inherente para desarrollar estrategias que permitan, en apego al Reglamento de Derechos y Actividades Culturales de Zapopan, Jalisco, la continuidad del quehacer cultural en este periodo de crisis.</p>
<b>Descripción de la acción</b>	<p>Con el presente fondo, se otorgarán apoyos económicos a diferentes individuos y colectivos de la comunidad artística y cultural, que trabajan en ámbitos como música, teatro, danza, circo; artes plásticas; educación y capacitación artística; museografía, curaduría; gestión cultural; arte audiovisual; y cultura comunitaria, cuyas labores permiten la cadena de valor.</p> <p>Los servicios, contenidos y actividades producto de esta convocatoria permitirán alimentar la vida cultural y artística de los habitantes del Municipio de Zapopan, durante y después de terminado el periodo de aislamiento social, alcanzando la pluralidad de públicos que caracteriza a la circunscripción.</p>
<b>¿A quién va dirigido?</b> (Población objetivo)	Comunidad Artística en general.
<b>Personas beneficiadas</b>	Todos aquellos artistas, agentes culturales y organizaciones cuyos proyectos presentados resulten elegidos por el Comité seleccionador. Los beneficiarios pueden ser individuos o ser parte de un colectivo
<b>Localización de los beneficiados</b> (En qué colonias)	Anexo 1 Plan operativo
<b>Inversión realizada</b> (Si es que se conoce ese dato)	\$2'000,000.00 Nota: el presupuesto salió de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Fechas en que se realizó la acción</b>	Del 2 al 30 de junio de 2020

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad
Dirección	Dirección de Movilidad y Transporte
Tema	Contingencia actual del COVID-19
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	<p>Ante el actual estado de emergencia sanitaria, debido a la presencia del virus COVID-19, se ha tomado como medida principal el distanciamiento social y limitar el contacto físico, para reducir la probabilidad de contagio y frenar esta pandemia. Frente al escenario de reactivación de labores, la Dirección de Movilidad y Transporte se prepara para implementar más medidas que permitan mitigar y prevenir próximas oleadas de contagios.</p> <p>Uno de los principales retos que afrontaremos durante el retorno paulatino de las actividades habituales, son los traslados que tenemos que realizar en la ciudad. El 60% de la población del Área Metropolitana de Guadalajara se mueve en camión, modo de transporte que, por ser un espacio cerrado y con alto número de pasajeros, supone un alto riesgo de contagio para la población. De igual forma, se requiere desincentivar el uso de autos y motos particulares, pues son fuente de emisiones contaminantes que agravan síntomas y padecimientos respiratorios, para personas con prescripciones médicas y quienes serán afectadas por este virus.</p> <p>Las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud indican que, en la medida de lo posible, es mejor optar por caminar o andar en bicicleta para realizar los traslados de primera necesidad. La movilidad activa (caminar y moverse en bicicleta) permite mantener el distanciamiento físico, además que ayuda al autocuidado físico y mental. El uso de la bicicleta se ha convertido en un aliado para evitar contagios COVID-19.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Con el fin de ofrecer alternativas de movilidad que aseguren traslados seguros para todas las personas, y contribuyan a crear opciones de movilidad que permitan reducir olas de contagio, el Gobierno de Zapopan y la Dirección de Movilidad y Transporte inician la implementación de tres ciclovías emergentes para hacer frente a esta pandemia: ciclovía Av. Guadalupe, entre Av. Niño Obrero y Anillo Periférico (total 8.4 km ambos lados de la vialidad); ciclovía Av. Las Torres, entre Prol. Guadalupe y Prol. Mariano Otero (total 6 km ambos lados de la vialidad); y ciclovía Av. México (con una distancia total de 0.95 km y con conexión a infraestructura ciclista metropolitana).</p> <p>La primera ciclovía emergente, que inició su implementación en mayo de 2020, es la de Avenida Guadalupe, entre Av. Niño Obrero y Anillo Periférico, con una longitud de 4.2 km de Av. Niño Obrero a Periférico por cada lado (es decir, 8.4 km contemplando ambos cuerpos de la vialidad). Al 30 de junio del 2020, se ha completado la implementación de la ciclovía en el tramo que va de Av. Niño Obrero hasta Av. Rafael Sanzio (2.4 km por cada lado, 4.8 km ambos cuerpos de la vialidad), que representa aproximadamente un 40% de avance de obra.</p>
<b>Plan Operativo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio sobre el Corredor de Av. Guadalupe y análisis de instrumentos de planeación</li> <li>2. Aforos ciclistas, visitas de campo y análisis de información recabada</li> <li>3. Elaboración de proyectos ejecutivos</li> <li>4. Socialización: recorrido de predios sobre el frente de Av Guadalupe, para informar a los ciudadanos respecto al inicio de la obra, reuniones virtuales y presenciales con vecinos de la zona.</li> <li>5. Colocación de elementos de segregación temporales para habilitar de manera inmediata la ciclovía.</li> <li>6. Balizamiento de buffer, pasos ciclistas, pictogramas "Solo Bici", implementación de elementos de segregación de tipo trapezoidal y bolardos abatibles.</li> <li>7. Difusión constante de información en redes sociales</li> </ol>
<b>¿A quién va dirigido?</b>	A la totalidad de la población del Municipio, particularmente a las ciudadanas y ciudadanos que deseen realizar sus viajes en modos de transporte sostenibles e individuales, para evitar riesgos de contagio.
<b>Población Objetivo</b>	A la población que realice o desee realizar sus viajes en modos de transporte sostenibles, e individuales, que además de tener un bajo impacto ambiental, permiten mantener la distancia física de otros usuarios y así evitar posibles contagios.
<b>Total de Beneficiados</b>	Toda la población del municipio de Zapopan que realice o desee realizar sus traslados en bicicleta y patín eléctrico.

<p><b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b></p>	<p>Usuarios que circulan por las ciclovías seguras en vialidades de gran afluencia del Área Metropolitana de Guadalajara.</p> <p>Área de influencia directa, considerando un área de 500 mts a cada lado a partir del eje de la ciclovía: Población total: 42,627 habitantes Población en un rango de edad de 12 a 60 años: 33, 463 habitantes</p> <p>Área de influencia indirecta, considerando un alcance de 5 kilómetros a partir del eje central de la ciclovía: Usuarios potenciales en un rango de edad de 12 a 60 años, restando las personas con alguna discapacidad: 351,105 habitantes</p> <p>Beneficio directo a 11 colonias: 1. Camino Real, 2. Jardines Guadalupe, 3. Arcos de Guadalupe, 4. Ciudad de los Niños, 5. Residencia Ciudad de los Niños, 6. Residencial Guadalupe, 7. Prados Tepeyac, 8. Jardines Tepeyac, 9. Chapalita de Occidente, 10. Residencial Guadalupe Jardín, 11. Ciudad del Tepeyac</p>
<p><b>Impacto Social (Logros)</b></p>	<p><b>Ciclovía Guadalupe (estado del avance: entre Av. Niño Obrero y Av. Rafael Sanzio)</b> Implementación de 2.4 kms de ciclovía por sentido (total 4.8 kms) El proyecto comprende: Señalamiento horizontal (Buffer y cuadros ciclistas), implementación de elementos de concreto de tipo trapezoidal (quesadillas) y de bolardos abatibles.</p> <p><b>Ciclovías emergentes</b> Una vez implementadas las tres ciclovías emergentes (Av. México, Av. Las Torres y Av. Guadalupe), el municipio contará con 15.07 km nuevos de infraestructura segura para la ciudadanía.</p> <p><b>Comunicación digital #CiclovíasEmergentes</b> Con el fin de anunciar y difundir la implementación de las ciclovías emergentes de Zapopan, se generó una campaña de comunicación digital para las redes sociales de la Dirección de Movilidad y Transporte. La campaña de #CiclovíasEmergentes se ha enfocado en dos principales mensajes: 1) explicación técnica de la necesidad y viabilidad de estas ciclovías y 2) los beneficios de la movilidad activa y la bicicleta como modo de transporte individual durante la pandemia de COVID-19. A partir del lanzamiento de la campaña (mayo 2020) hasta la fecha de este corte, las publicaciones de la Dirección de Movilidad y Transporte han tenido un alcance de 549,348 personas, a través de sus cuentas de Facebook y Twitter.</p>
<p><b>Inversión Total Programada</b></p>	<p>Presupuesto implementado por Dirección de Obras Públicas e Infraestructuras de Zapopan</p>
<p><b>Inversión Ejecutada</b></p>	<p>Presupuesto implementado por Dirección de Obras Públicas e Infraestructuras de Zapopan</p>
<p><b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b></p>	<p>N/A</p>
<p><b>Período de Aplicación</b></p>	<p>01 de agosto 2019 al 30 de junio 2020</p>

<b>Quinto Informe de Gobierno</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	Secretaría del Ayuntamiento
<b>Dirección</b>	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan /Oficialía de Información Pública
<b>Tema</b>	Adaptación a la emergencia de la pandemia - Webinars
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	Acercamiento de la Gestión Integral de Riesgos a la población en general a través de plataformas digitales que derivado de la situación de la pandemia del coronavirus COVID-19 ha mermado las capacitaciones presencial
<b>Descripción</b>	Capacitación a través de plataformas digitales
<b>Plan Operativo</b>	1. Se define el tema a presentar conforme a las necesidades. 2. Se gestionan el ponente y programa. 3. Se genera y se difunde el material en redes sociales. 4. Se realiza la apertura de inscripciones vía formulario de Google Docs. 5. Se realiza el webinar
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Población en general (Niños y Adultos)
<b>Población Objetivo</b>	Niños y adultos del municipio de Zapopan
<b>Total de Beneficiados</b>	480 beneficiados
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Los tornados en México: 80 personas; Unidad de Descontaminación Rápida: 80 personas; Miedo al contagio y cómo gestionarlo: 80 personas; La atención a emergencias en el entorno del COVID-19: 80 personas; Protocolos de actuación en inundaciones: 80 personas; Intervención segura en árboles caídos: 80 personas
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Representa una de las alternativas que permite la continuidad de operaciones en materia de acercar a la población los temas de gestión de integral de riesgos y protección civil a través de plataformas digitales mediante las cuales pueden acceder a cursos de capacitación; a su vez, se contribuye en la aplicación de las medidas de sana distancia entre la misma población.
<b>Inversión Total Programada</b>	No aplica, sólo es el pago de sueldos del personal que se requiere.
<b>Inversión Ejecutada</b>	No aplica
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	No aplica
<b>Período de Aplicación</b>	Del 19 de Marzo 2020 al 30 de Junio de 2020

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.
Dirección	Dirección de Medio Ambiente
Tema	Semana del Reciclaje en Línea por Covid

<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	Evento para celebrar el día mundial del reciclaje y promover ésta práctica.
<b>Descripción</b>	Evento en línea del 17 al 23 de mayo de 2020, en el cual se compartió información y capacitaciones a través de la página de medio ambiente zapopan, sobre generación de residuos, problemática y reciclaje de residuos electrónicos, orgánicos, papel, plástico, vidrio, entre otros. Así mismo, se abordaron temas para disminuir la generación como zero waste y economía circular, fomentando el consumo responsable. Se compartió un manual práctico con información sobre el manejo de residuos, así como mapas de sitios autorizados por SEMADET y SEMARNAT, para reciclaje y disposición adecuada de diversos residuos.
<b>Plan Operativo</b>	Generar contenido sobre manejo de residuos con el apoyo del diseñador de la Dirección, y publicarlo en la página de medio ambiente, así como videos grabados y videos en vivo para capacitar sobre temas referentes a residuos.
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Ciudadanía de zapopan
<b>Población Objetivo</b>	Ciudadanía de zapopan
<b>Total de Beneficiados</b>	El alcance total de las publicaciones fue de 66,926 personas
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Alcance total: 66,926 Personas que interactuaron con las publicaciones: 3620
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Concientizar a la población a través de la publicación de información referente a residuos, así como capacitarlos con videos prácticos y manuales.
<b>Inversión Total Programada</b>	NA
<b>Inversión Ejecutada</b>	NA
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	No aplica.
<b>Período de Aplicación</b>	17-23 de mayo de 2020

**Quinto Informe de Gobierno 2019-2020**

**Registro de información**

<b>Dependencia</b>	<b>Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad</b>
<b>Dirección</b>	<b>Reto Zapopan</b>
<b>Tema</b>	<b>Acciones COVID-19</b>

<b>Justificación del Tema ¿Qué problemática se atiende?</b>	<p>Para las empresas más pequeñas de México, la contingencia sanitaria derivada de la propagación del coronavirus implica un margen de maniobra de apenas dos meses.</p> <p>Así lo arroja una encuesta realizada por la Asociación de Emprendedores de México (ASEM) en colaboración con Nauta, empresa de investigación latinoamericana.</p> <p>La encuesta tuvo una muestra de 1,211 pequeños negocios mexicanos pertenecientes a diversos sectores, con el fin de conocer cómo afecta el Covid-19. Entre los resultados más alarmantes destaca que 77% de las empresas podría dejar de operar en menos de dos meses. Ocho de cada 10 negocios prevé que se perderán ventas, clientes y nuevos proyectos; además, 31% prevé dificultades para cumplir con el pago de créditos y 40% tendrá dificultades para pagar impuestos. Una de cada cuatro empresas prevé que tendrá que despedir personal</p> <p>Ante este escenario, Reto Zapopan toma la iniciativa impulsar el consumo local mediante capacitaciones y vinculaciones con distintas organizaciones de emprendimiento que colaboran a la transformación digital en su modelo de negocio para que puedan subsistir ante la crisis y su vez disminuir la tasa de desempleo. A la vez que impulsa la ideación y ejecución de propuestas que ayuden a la ciudadanía y emprendedores a sobrellevar esta contingencia.</p> <p><a href="https://www.forbes.com.mx/emprendedores-coronavirus-pymes-covid19-mypimes-queiebra/">https://www.forbes.com.mx/emprendedores-coronavirus-pymes-covid19-mypimes-queiebra/</a></p>
<b>Descripción</b>	Brindamos opciones de crecimiento en el modelo digital de los negocios para que todo emprendedor ó empresario siga impulsando sus ventas durante esta contingencia a través de distintas capacitaciones, master class, redes de apalancamiento y mentorías uno a uno que contribuyen al consumo local, cabe destacar que todo esto se lleva a cabo vía remota para evitar la propagación del contagio y preservar la salud de todos.
<b>Plan Operativo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la página de Reto Zapopan <a href="http://www.retozapopan.com.mx">www.retozapopan.com.mx</a> habilitamos la sección "Consume Innovación Local" en la que difundimos productos y servicios de nuestros egresados que tienen entrega a domicilio.</li> <li>2. Plataforma de vinculación "Sinergia" que expone las necesidades y propuestas de emprendedores y empresarios con el objetivo de que puedan ayudarse mutuamente.</li> <li>3. "Zapopan Busca Héroe" Concurso en el que la ciudadanía en general, propuso acciones para mejorar la calidad de vida de quienes han sido las personas más vulnerables durante la contingencia.</li> <li>4. "Challengers vs Covid" Concurso en el que los egresados de Reto Zapopan y Hecho en Zapopan participaron con propuestas que mejoran la situación actual de empresarios y sus colaboradores</li> <li>5. Se publicaron cursos y capacitaciones impartidas por expertos para que las emprendedores y empresarios puedan digitalizar su negocio lo que contribuye a aumentar sus ventas.</li> </ol>
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Las distintas acciones son dirigidas a emprendedores del municipio de Zapopan y a sus colaboradores que tienen idea e intención de ponerlas en marcha.
<b>Población Objetivo</b>	Emprendedores y empresas afectadas por la pandemia ocasionada por el COVID-19
<b>Total de Beneficiados</b>	19,401 reproducciones
<b>Desglose de Beneficiados Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Comunidades de Toc Toc Zapopan, Challengers y seguidores de Reto Zapopan.
<b>Impacto Social (Logros)</b>	El alcance de los talleres fue considerablemente bueno, los canales de comunicación con los empresarios y emprendedores se consolidó, así como la comunidad y solidaridad entre ellos.
<b>Inversión Total Programada</b>	\$ 0
<b>Inversión Ejecutada</b>	\$ 0
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	Son iniciativas que no estaban consideradas en el presupuesto y que afortunadamente hemos podido realizar gracias a la solidaridad de patrocinadores, voluntarios y la sociedad en general.
<b>Período de Aplicación</b>	16 de marzo al 30 de junio 2020

<b>Quinto Informe de Gobierno</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Desarrollo Agropecuario
<b>Tema</b>	Acciones COVID 19
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	Apoyar a la población mas vulnerable durante la contingencia por COVID 19
<b>Descripción</b>	En conjunto con el DIF, entregar de 90 despensas en las zonas con situación económica vulnerable.
<b>Plan Operativo</b>	Ubicar las zonas con familias mas vulnerables económicamente y otorgarles un apoyo en especie a través de una despensa con lo mas indispensable para la alimentación.
<b>¿A quién va dirigido?</b>	A personas que tengan su comprobante de domicilio dentro del Municipio de Zapopan que sean mayores de edad, madres solteras y familias en estado de vulnerabilidad.
<b>Población Objetivo</b>	comunidades de la zona rural del Municipio de Zapopan.
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Localidades, de Huxtla, Ex hacienda del Lazo, Copala y Mesón de Copala.
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Contribuir a solventar alimentos básicos a las familias del Municipio de Zapopan en situación vulnerable.
<b>Inversión Total Programada</b>	no aplica
<b>Inversión Ejecutada</b>	no aplica
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	no aplica
<b>Período de Aplicación</b>	del 01 de Agosto de 2019 al 30 de Junio 2020.

<b>INFORME ESPECIAL 2020 CONTINGENCIA</b>	
<b>Dependencia</b>	Coordinación General de Construcción de Comunidad
<b>Dirección</b>	Dirección de Cultura
<b>Acción realizada</b>	ENTREGA DE DESPENSAS
<b>Justificación del Acción</b> (¿Qué problemática se atiende?)	Derivado de la contingencia sanitaria, muchos de los residentes de Zapopan se quedaron sin ingresos económicos, lo que tuvo como resultado ciudadanos que no tenían dinero para comer, Para respaldar a las familias que han resultado más afectadas al detener su actividad económica, tras la contingencia del Covid-19, se entregó a domicilio de apoyos en especie a las personas con mayor vulnerabilidad y que lo solicitaron vía telefónica.
<b>Descripción de la acción</b>	Entrega de despensas en las diferentes colonias del Municipio de Zapopan
<b>¿A quién va dirigido?</b> (Población objetivo)	Principalmente se beneficia a personas en situación de vulnerabilidad, entre ellos, niñas, niños y adolescentes mujeres en periodo de gestación o lactancia, carentes de recursos económicos, mujeres víctimas de violencia, personas con discapacidad, personas en situación de calle, comunidades indígenas, familias que sus circunstancias socioeconómicas lo ameritan por la falta de empleo o ingresos derivados de la emergencia sanitaria, así como personas mayores en estado de
<b>Personas beneficiadas</b>	Personas de escasos recursos económicos
<b>Localización de los beneficiados</b> (En qué colonias)	Anexo 1 Plan operativo
<b>Inversión realizada</b> (Si es que se conoce ese dato)	\$ -
<b>Fechas en que se realizó la acción</b>	Mes de mayo de 2020

INFORME ESPECIAL 2020 CONTIGENCIA			
<b>Dependencia</b>	<b>Coordinación General de Construcción de Comunidad</b>		
<b>Dirección</b>	<b>Ciudad de los Niños</b>		
<b>Acción realizada</b>	<b>Entrega de Despensas</b>		
<b>Justificación del Acción</b> (¿Qué problemática se atiende?)	Como apoyo a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y al Sistema DIF de Zapopan, coadyuvamos en la entrega de despensas en 2 zonas del Municipio con el manejo de la bodega ubicada en la comunidad de Jocotán, con la finalidad agilizar la entrega del apoyo a los beneficiarios del programa, ante las condiciones socio-económicas a causa de la contingencia sanitaria por el COVID-19.		
<b>Descripción de la acción</b>	Se brindó apoyo para favorecer la ágil entrega del programa de despensas, esto a través de padrón facilitado por Combate a la Desigualdad, se realizaban rutas estratégicas para la entrega de la despensas mediante un equipo conformado por 2 servidores públicos, quienes acudían al domicilio del beneficiario para hacerle entrega del apoyo, se hacia el levantamiento de datos correspondiente a través de los formatos autorizados y se recababa la documentación requerida, para efectos de realizar la comprobación a la Coordinación de Combate a la Desigualdad.		
<b>¿A quién va dirigido?</b> (Población objetivo)	Grupos en sectores de vulnerabilidad social y en situación de pobreza como: adultos mayores, personas discapacitadas, embarazadas y personas en situación de calle o desempleadas.		
<b>Personas beneficiadas</b>	2290 familias con 2900 despensas		
<b>Localización de los beneficiados</b> (En qué colonias)	<table border="0"> <tr> <td> <p>Ayamón Callejón del Bosque El caracol El Fresno El Humedo Héroes Nacionales Jardines de la Providencia 1 Sección Jardines de Nuevo México La Cuchilla La Primavera La Providencia La Venta del Astillero Los Angeles de Nextipac Los Olivos Misión Jardines Nextipac Praderas de San Antonio Prados de Nextipac Prados Santa Lucía Real de Tesistán Revolución Rinconada San Antonio Santa Lucía Santa Mónica de los Chorritos Valle de la Providencia Villa Fontana Diamante 12 de Diciembre</p> </td> <td> <p>Arenales Tapatios Balcones del Sol Brisas de la Primavera Carlos Rivera Aveces Circuito Misión del Bosque Colinas de la Primavera El Fortín El Rehilete El Tizate Ixtepete Residencial Jardines de la Primavera Jardines Tapatios La Floresta del Colli La Gloria del Colli La Noria Loma Alta Lomas de la Primavera Lomas del Tizate Los Cerritos Mariano Otero Mirador del Bosque Miramar Paraisos del Colli Villas de la Primavera</p> </td> </tr> </table>	<p>Ayamón Callejón del Bosque El caracol El Fresno El Humedo Héroes Nacionales Jardines de la Providencia 1 Sección Jardines de Nuevo México La Cuchilla La Primavera La Providencia La Venta del Astillero Los Angeles de Nextipac Los Olivos Misión Jardines Nextipac Praderas de San Antonio Prados de Nextipac Prados Santa Lucía Real de Tesistán Revolución Rinconada San Antonio Santa Lucía Santa Mónica de los Chorritos Valle de la Providencia Villa Fontana Diamante 12 de Diciembre</p>	<p>Arenales Tapatios Balcones del Sol Brisas de la Primavera Carlos Rivera Aveces Circuito Misión del Bosque Colinas de la Primavera El Fortín El Rehilete El Tizate Ixtepete Residencial Jardines de la Primavera Jardines Tapatios La Floresta del Colli La Gloria del Colli La Noria Loma Alta Lomas de la Primavera Lomas del Tizate Los Cerritos Mariano Otero Mirador del Bosque Miramar Paraisos del Colli Villas de la Primavera</p>
<p>Ayamón Callejón del Bosque El caracol El Fresno El Humedo Héroes Nacionales Jardines de la Providencia 1 Sección Jardines de Nuevo México La Cuchilla La Primavera La Providencia La Venta del Astillero Los Angeles de Nextipac Los Olivos Misión Jardines Nextipac Praderas de San Antonio Prados de Nextipac Prados Santa Lucía Real de Tesistán Revolución Rinconada San Antonio Santa Lucía Santa Mónica de los Chorritos Valle de la Providencia Villa Fontana Diamante 12 de Diciembre</p>	<p>Arenales Tapatios Balcones del Sol Brisas de la Primavera Carlos Rivera Aveces Circuito Misión del Bosque Colinas de la Primavera El Fortín El Rehilete El Tizate Ixtepete Residencial Jardines de la Primavera Jardines Tapatios La Floresta del Colli La Gloria del Colli La Noria Loma Alta Lomas de la Primavera Lomas del Tizate Los Cerritos Mariano Otero Mirador del Bosque Miramar Paraisos del Colli Villas de la Primavera</p>		
<b>Inversión realizada</b> (Si es que se conoce ese dato)	Se desconoce ya que se coadyuvo en la operatividad con la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y con el Sistema DIF Zapopan		
<b>Fechas en que se realizó la acción</b>	11 de mayo 2020 - 22 de mayo 2020		

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
<b>Dependencia</b>	<b>Coordinación General de Servicios Públicos Municipales</b>
<b>Dirección</b>	<b>Dirección de Control de Calidad en los Servicios Municipales.</b>
<b>Tema</b>	<b>Apoyo en la entrega de despensas</b>
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	El pasado 19 de abril, el Gobernador del Estado de Jalisco a través del periódico oficial del Estado, publicó un acuerdo en el que decreta medidas urgentes para la mitigación en la propagación del virus denominado SARS-CoV-2 o COVID-19 y así proteger a la población de sus efectos. El gobierno de Zapopan, en el ámbito de su competencia, acató y difundió por todos sus canales oficiales dichas medidas y en respuesta a la necesidad de aislamiento y distanciamiento social que impedía que las familias zapopanas salieran a buscar su alimentación, es que a través del DIF municipal inició la distribución de despensas a domicilio en la que esta Dirección de Calidad apoyó activamente de principio a fin, poniendo a disposición de la Coordinación General de Servicios Municipales y del Dif Zapopan a su personal operativo y vehículos oficiales; participando un total de 50 servidores públicos en campo para la entrega de despensas a domicilio.
<b>Descripción</b>	Se trató de la entrega a domicilio de despensas para mitigar la propagación del COVID-19 consecuentando y acatando las disposiciones relativas al acuerdo del Ejecutivo Estatal en acuerdo de 19 de abril del presente año.
<b>Plan Operativo</b>	Un aproximado diario de 25 unidades oficiales adscritas a la Coordinación General de Servicios Municipales llevando abordo a dos servidores públicos por auto para distribuir en las colonias con mayor índice de vulnerabilidad un total aproximado de entre 20 y 30 apoyos por vehículo. Cargando éstos en las instalaciones propias del Dif Zapopan, recabando al tiempo de la entrega los formatos y documentos que justifican la entrega de dichos apoyos y desde luego, guardando las medidas de higiene y sanitización debidas
<b>¿A quién va dirigido?</b>	A la ciudadanía Zapopana en general, dando especial preferencia a adultos mayores y familias en situación de pobreza o marginación.
<b>Población Objetivo</b>	Los habitantes de las 628 colonias que integran el municipio de Zapopan, Jalisco, registradas ante Cabildo, que suman 1 millón 332 mil 272 personas, según encuestas intercensal del 2015.
<b>Total de Beneficiados</b>	Se estima que se beneficiaron un total de 31,832 ciudadanos zapopanos a razón de aproximadamente cuatro integrantes de familia por despensa entregada.
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Se estima que fueron entregadas por la Dirección de Control de Calidad de los servicios municipales por conducto de sus servidores públicos y vehículos oficiales, un total de 7,958 despensas en 30 colonias asignadas por su especial vulnerabilidad económica. Con un total de 31,832 ciudadanos beneficiados directamente.
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Se estima que más de 30 mil ciudadanos pudieron resguardarse en sus hogares durante la etapa crítica de contagios por COVID-19, mitigando así la propagación de dicha enfermedad y tutelando a la vez su derechos a una alimentación digna y suficiente.
<b>Inversión Total Programada</b>	N/A
<b>Inversión Ejecutada</b>	N/A
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	N/A
<b>Período de Aplicación</b>	Del 13 de abril al 29 de mayo del 2020

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	Secretaría del Ayuntamiento
Dirección	Dirección de Inclusión y Migrantes
Tema	Entrega de despensas a personas con discapacidad (Covid-19)

Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)	Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 y que las medidas de aislamiento restringen o limitan diversas actividades económicas y sociales, los ingresos de un gran número de personas con discapacidad se vieron afectados pues un alto porcentaje de ésta población labora en el comercio informal y el autoempleo. Es por ello que la Dirección de Inclusión y Migrantes de Zapopan, a través de la jefatura de Atención a Personas con Discapacidad gestiona el apoyo de despensas para ésta población.
Descripción	Se gestionan despensas con instituciones públicas o privadas para ser entregadas a personas con discapacidad o a familias con algún integrante de discapacidad que realmente lo necesiten.
Plan Operativo	Generar vinculaciones con el DIF de Zapopan y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción para recibir el apoyo de despensas para posteriormente socializar la información con la comunidad con discapacidad y asociaciones civiles de personas con discapacidad recopilando la información personas de los solicitantes por medio de atención telefónica y posteriormente se genera un padron de personas beneficiarias, el cual es enviado al DIF Zapopan o en su defecto es utilizado para contactar a las personas solicitantes y citarlas de manera aislada con el fin de hacerles entrega del apoyo
¿A quién va dirigido?	A personas con discapacidad o familias con integrantes con discapacidad que vivan en el municipio de Zapopan.
Población Objetivo	Personas con discapacidad o familias con integrantes con discapacidad que vivan en el municipio de Zapopan que se estén viendo afectadas economicamente por los efectos de la contingencia
Total de Beneficiados	209
Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)	209 Personas o familias del municipio de Zapopan.
Impacto Social (Logros)	Se contribuye a contrarrestar los efectos causado por la contingencia principalmente en el aspecto alimentario.
Inversión Total Programada	N/A
Inversión Ejecutada	N/A
Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión	N/A
Período de Aplicación	Del 01 de Agosto 2019 al 30 de junio 2020

<b>INFORME ESPECIAL 2020 CONTINGENCIA</b>	
<b>Dependencia</b>	Coordinación General de Construcción de la Comunidad
<b>Dirección</b>	Dirección de Educación
<b>Acción realizada</b>	Entrega de despensas
<b>Justificación del Acción</b> (¿Qué problemática se atiende?)	Por contingencia se encuentran las escuelas cerradas de educación básica, se apoyo a la Coordinación General de Construcción de Comunidad a la entrega de despensas. a los domicilios de los ciudadanos con necesidad económica en el municipio.
<b>Descripción de la acción</b>	Tiene como principal objetivo apoyar a personas vulnerables económicamente del municipio.
<b>¿A quién va dirigido?</b> (Población objetivo)	Ciudadanos vulnerables y Jefas de familia del municipio.
<b>Localización de los beneficiados</b> (En qué colonias)	En todas las colonias del Municipio.
<b>Inversión realizada</b> (Si es que se conoce ese dato)	N/A
<b>Fechas en que se realizó la acción</b>	A partir del 4-28 de mayo del 2020

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
<b>Dependencia</b>	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Dirección de Turismo y Centro Histórico
<b>Tema</b>	Acciones realizadas por parte de la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan en apoyo a la Pandemia COVID-19
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	La Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, solicitó el apoyo a la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, para realizar diversas acciones en beneficio de los ciudadanos de Zapopan, ante la Contingencia Sanitaria de la Pandemia de COVID-19.
<b>Descripción</b>	Como parte de las diversas acciones que realizó la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad ante Contingencia Sanitaria de la Pandemia de COVID-19, la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, colaboró con su personal, instalaciones y medios de transporte en la atención de diversas acciones en apoyo de las familias zapopanas y de los negocios localizados en el municipio.
<b>Plan Operativo</b>	1. El 50% del personal apoyó en los programas (Jalisco te reconoce y entrega de despensas Zapopan) en beneficio de las familias zapopanas más necesitadas. 2. El otro 50% del personal, apoyo en el Programa (Crédito Zapopan) donde las oficinas se volvieron centro atención a los comerciantes del centro histórico, para todos aquellos que solicitaron apoyo financiero para solventar la crisis; así mismo se les dio la información necesaria y se realizó el registro en el sistema. 3. Se está en constante comunicación con la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco para el envío de los protocolos de limpieza y sanitización establecidos de las diferentes empresas del sector para el manejo de su personal, instalaciones y servicio al huésped. 4. Se ha estado monitoreando el cierre de hoteles en Zapopan, la pérdida de empleos y la ocupación hotelera ante la Contingencia Sanitaria. 5. Se ha dado seguimiento al programa de capacitación on line, que ha estado promoviendo la Secretaría de Turismo Jalisco para los prestadores de servicios turísticos de Zapopan para seguir con su actualización y profesionalización del personal.
<b>¿A quién va dirigido?</b>	El programa de despensas ( es un PROGRAMA DEL DIF ) en el que apoyamos y fue dirigido a todas las familias Zapopanas que lo requirieron y en caso del Programa de Crédito ZAPOPAN (DE PROMOCIÓN ECONÓMICA) estuvo enfocado para la micro-empresa de cualquier giro en el Centro Histórico de Zapopan.
<b>Población Objetivo</b>	Comerciantes de cualquier giro y microempresas del sector turístico del Centro Histórico de Zapopan.
<b>Total de Beneficiados</b>	1,000 comerciantes y microempresarios del sector turístico del Centro Histórico de Zapopan.
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	750 comerciantes, 150 vendedores y 100 microempresas del sector turismo en el Centro Histórico de Zapopan.
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Se atendieron 1,000 solicitudes de comerciantes y microempresas del sector turismo en el Centro Histórico de Zapopan.
<b>Inversión Total Programada</b>	Sin presupuesto
<b>Inversión Ejecutada</b>	"0"
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	El recurso para los Microcréditos es parte de los recursos de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
<b>Período de Aplicación</b>	Los meses de Abril y Mayo 2020.

Quinto Informe de Gobierno 2019-2020	
Registro de información	
Dependencia	DIF Zapopan
Dirección	Dirección de Planeación
Tema	Ayuda Humanitaria por COVID-19 (despensas)
Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)	Seguridad alimentaria de personas en situación de vulnerabilidad por la emergencia sanitaria producida por el virus SARS-COV2 (COVID-19)
Descripción	Brindar 50,000 despensas con calidad nutricional para contribuir a la seguridad alimentaria de personas en situación de vulnerabilidad por la emergencia sanitaria producida por el virus SARS-COV2 (COVID-19)
Plan Operativo	N/A
¿A quién va dirigido?	Población en vulnerabilidad social
Población Objetivo	Personas adultas mayores en estado de desamparo, marginación o maltrato; niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad; mujeres en periodo de gestación o lactancia, carentes de recursos económicos; mujeres víctimas de violencia; personas con discapacidad; personas en situación de calle; familias que sus circunstancias socioeconómicas lo ameritan por falta de empleo o ingresos derivados de la emergencia sanitaria
Total de Beneficiados	200,000 beneficiarios
Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)	501 colonias 87% mujeres - 13% hombres
Impacto Social (Logros)	50,000 despensas entregadas a población en situación de vulnerabilidad
Inversión Total Programada	\$ 23,000,000.00
Inversión Ejecutada	\$ 23,000,000.00
Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión	N/A
Período de Aplicación	13 de abril de 2020 a julio de 2020
Conclusiones y observaciones sobre la implementación del programa	Atendimos en su mayoría a familias completas que sus circunstancias socioeconómicas lo ameritara debido a la contingencia, por ejemplo, que se encontraban desempleados, o bajaron sus ingresos. También, entre los tres grupos que más atendimos se encontraron personas adultas mayores en estado de desamparo y personas con enfermedades. Este programa fue prioridad para el Gobierno de Zapopan, se involucraron las 5 Coordinaciones en el operativo de distribución de ayuda humanitaria, además de contar con el apoyo de la Comisaría y Protección Civil y Bomberos. La entrega involucró a más de 60 voluntarios, más de 200 servidores públicos y más de 90 vehículos durante dos meses.

<b>Quinto Informe de Gobierno</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	<b>Coordinación General de Servicios Municipales</b>
<b>Dirección</b>	<b>Dirección de Mejoramiento Urbano</b>
<b>Tema</b>	<b>Héroes</b>
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	El programa héroes surge de la problemática que se tiene a nivel mundial sobre el COVID-19, tiene como finalidad reducir la propagación del virus (COVID-19) mediante sanitización programada en espacios públicos de todo el municipio de Zapopan, dichos espacios se sanitizan una vez por semana como se indica en el cronograma (Anexo 1).
<b>Descripción</b>	La sanitización de espacios públicos se realiza con aspersion utilizando desinfectante a base de troclosen de sodio el cual es disuelto en agua, la solución es biodegradable y elimina todo tipo de bacterias, hongos y virus.
<b>Plan Operativo</b>	La organización operativa se tiene plasmada en el cronograma (Anexo 1)
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Los trabajos realizados están dirigidos a toda la sociedad, para brindarles mayor seguridad y disminuir el riesgo al contagio.
<b>Población Objetivo</b>	A todos los ciudadanos del municipio de Zapopan, visitantes de otros municipios y turistas.
<b>Total de Beneficiados</b>	Directamente 1' 332, 272 habitantes de Zapopan, indirectamente 4'796,603 habitantes de la zona metropolitana (Encuesta Intercensal 2015 del INEGI).
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Se ha beneficiado directamente el total de Colonias en el municipio de Zapopan con una población estimada de 1' 332, 272 habitantes.
<b>Impacto Social (Logros)</b>	La sanitización se realiza desde el mes de Marzo y continuará hasta que las autoridades den por terminada la contingencia en Jalisco. Hasta el 30 de Junio se obtuvieron los siguientes resultados en los diferentes puntos públicos: -En las plazas públicas (33) se realizaron 561 servicios. -En las instalaciones de servicios de salud (hospitales, clínicas y centros de salud) (13) Se realizaron 221 servicios. -En mercados municipales (14) se realizaron 238 servicios. -En paradas oficiales de transporte público (231) se realizaron 3,927 servicios. -En los distintos DIF (6) se realizaron 102 servicios. -En las delegaciones municipales (4) se realizaron 68 servicios. -En parques públicos (101) se realizaron 1,717 servicios. -En tianguis (59) se realizaron 1,003 servicios.
<b>Inversión Total Programada</b>	N/A
<b>Inversión Ejecutada</b>	N/A
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	N/A
<b>Período de Aplicación</b>	Marzo 2020 a Junio 2020

<b>Quinto Informe de Gobierno 2019-2020</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	<b>COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAPOPAN</b>
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	<b>Dirección Administrativa de Seguridad Pública</b>
<b>Tema</b>	<b>COVID-19</b>
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	Ante la emergencia sanitaria mundial declarada el 30 de enero de 2020 por la Organización Mundial de la Salud y anunciada oficialmente el 11 de marzo de 2020 que COVID-19 la cual emitió la declaración final determinando ser una pandemia (epidemia mundial). Como resultado, se realizaron acciones de cuarentena y restricciones de movimiento de personal alentando a las personas (en particular a las personas con mayor riesgo, vulnerables, edad avanzada y niños) en un intento por detener el ritmo del virus por parte de la comunidad.
<b>Descripción</b>	Implementación de medidas de protección en edificios públicos pertenecientes a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan
<b>Plan Operativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de filtros en los ingresos a oficinas y edificios para medir la temperatura del personal y monitoreo de síntomas, con la finalidad de identificar posibles portadores del virus, para estar en condiciones de tomar las medidas de aislamiento correspondientes de manera oportuna.</li> <li>• Dispensadores de gel antibacterial en cada una de las oficinas e ingresos al edificio.</li> <li>• Implementación de tapetes desinfectantes al ingreso de oficinas dentro de espacios cerrados.</li> <li>• Uso obligatorio de cubrebocas durante la jornada laboral o permanencia en las instalaciones de la CGSPZ.</li> <li>• Distanciamiento obligatorio en áreas de uso común donde puedan aglomerarse grupos de personas (como ejemplo, islas de trabajo, impresoras, oficialía de partes, áreas de atención a aspirantes a policía y módulos de recepción en general), lo anterior a través de señalética en el suelo que respeta el 1.5 metros de distancia entre personas.</li> <li>• Instalación de ventanillas de atención de acetato en todas las recepciones y espacios de trabajo que tienen contacto con otras personas, como aquellas en que se recibe documentación o se atiende de manera presencial a otras personas.</li> <li>• Prohibición de reuniones o congregaciones de más de 50 personas.</li> </ul>
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan
<b>Población Objetivo</b>	2864 Elementos adscritos a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan
<b>Total de Beneficiados</b>	2864 Elementos adscritos a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	2461 elementos operativos y 403 personal administrativo
<b>Impacto Social (Logros)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Contener la transmisión comunitaria mediante la implementación de medidas preventivas y de control adecuadas al contexto.</li> <li>· Garantizar que la CGSPZ asuma la responsabilidad que le compete y participe de forma activa en la prevención de casos mediante protocolos de higiene y medidas de seguridad en espacios adscritos a la misma.</li> </ul>
<b>Inversión Total Programada</b>	N/A
<b>Inversión Ejecutada</b>	N/A
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	N/A
<b>Período de Aplicación</b>	18 de marzo 2020 a la fecha

<b>Quinto Informe de Gobierno 2019-2020</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	<b>COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	<b>UNIDAD DE POLICÍA ESCOLAR</b>
<b>Tema</b>	<b>COVID-19</b>
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	Ante la emergencia sanitaria mundial declarada el 30 de enero de 2020 por la Organización Mundial de la Salud y anunciada oficialmente el 11 de marzo de 2020 que COVID-19 la cual emitió la declaración final determinando ser una pandemia (epidemia mundial). Como resultado, se realizaron acciones de cuarentena y restricciones de movimiento de personal alentando a las personas (en particular a las personas con mayor riesgo, vulnerables, edad avanzada y niños) en un intento por detener el ritmo del virus por parte de la comunidad.
<b>Descripción</b>	Entrega de cubrebocas.
<b>Plan Operativo</b>	De forma aleatoria a personas que carecían de dicha medida preventiva.
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Población en general.
<b>Población Objetivo</b>	Población en general, dentro del Municipio de Zapopan
<b>Total de Beneficiados</b>	2000 (Dos mil) Personas
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Entrega aleatoria de dos mil cubrebocas a población en general en entornos e inmediaciones de planteles escolares del Municipio de Zapopan.
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Fomentar la prevención de contagio.
<b>Inversión Total Programada</b>	N/A
<b>Inversión Ejecutada</b>	N/A
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	N/A
<b>Período de Aplicación</b>	del 01 Mayo al 30 de Abril de 2020

<b>Quinto Informe de Gobierno 2019-2020</b>	
<b>Registro de información</b>	
<b>Dependencia</b>	Secretaría del Ayuntamiento
<b>Dirección</b>	Dirección de Inspección y Vigilancia / Unidad de Atención Ciudadana Inspección
<b>Tema</b>	Operativo COVID-19
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	Este operativo se implementó para evitar la propagación y contagio del Virus COVID-19 en centro de entretenimiento con aglomeración y contacto físico de las personas en donde se determinó cuáles eran los negocios (giros) Esenciales y No Esenciales para la supervivencia de las personas.
<b>Descripción</b>	En conjunto con la Secretaría de Salud del País, el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Zapopan, se implementó un operativo a partir del 17 de Marzo del 2020 el cierre de "Negocios (giros) NO Esenciales" y así evitar la propagación del virus COVID-19 en todo el municipio y recomendarles a los ciudadanos "Quedarse en casa" y mantengan "Su Sana Distancia".
<b>Plan Operativo</b>	Inspeccionar los negocios (giros) esenciales que cumplan con las medidas sanitarias implementadas y cuidar que los giros NO esenciales permanezcan cerrados, para evitar la propagación del virus.
<b>¿A quién va dirigido?</b>	A todo el ciudadano que viva, trabaje o visite el Municipio de Zapopan.
<b>Población Objetivo</b>	Ciudadanía en general.
<b>Total de Beneficiados</b>	Un millón trescientos mil habitantes aproximadamente en el Municipio de Zapopan.
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	Se han recibido 1,975 reportes en Inspección y Vigilancia, como resultado de lo que se procedió con 196 infracciones de las cuales 142 resultaron clausuras de los establecimientos por incumplimiento de las medidas sanitarias.
<b>Impacto Social (Logros)</b>	Evitar el contagio entre los habitantes.
<b>Inversión Total Programada</b>	2 (dos) millones de pesos de la plantilla de inspección.
<b>Inversión Ejecutada</b>	2 (dos) millones de pesos
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	No aplica.
<b>Período de Aplicación</b>	De Marzo a Junio 2020

Quinto Informe de Gobierno	
Registro de información	
<b>Dependencia</b>	Secretaría del Ayuntamiento
<b>Dirección</b>	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan /División de Salud Integral
<b>Tema</b>	Adaptación a la emergencia de la pandemia - Unidad de Descontaminación Rápida UDER
<b>Justificación del Tema (¿Qué problemática se atiende?)</b>	Derivado de la pandemia del coronavirus COVID-19, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan vio la necesidad de crear un área que pudiera dar cobertura al mantenimiento y saneamiento continuo al personal operativo que atiende emergencias, así como equipos de protección personal, equipamiento en general, unidades móviles e instalaciones. Por tal motivo se creó la Unidad de Descontaminación Rápida (UDER)
<b>Descripción</b>	Mediante el uso de equipo especializado de protección para la pandemia (trajes tivec, caretas, googles, mascarillas, aspersores, inmersión) se realiza el saneamiento de personal, equipos de protección personal, equipamiento en general, unidades móviles e instalaciones del municipio, de igual manera, se brinda este servicio de manera intermunicipal si otras dependencias lo requieren
<b>Plan Operativo</b>	Las fases de la descontaminación preventiva serán las siguientes: <b>1. Básica.</b> Este documento tiene por objeto establecer un procedimiento preventivo, operativo y organizativo en función de los diferentes escenarios de riesgo, aplicando las medidas de prevención y control de la infección por COVID-19 de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias y laborales. Fortalecer las condiciones preventivas fundamentales como son las medidas higiénicas, informativas, técnicas y organizativas que eviten el contagio de la enfermedad denominada COVID-19. (Anexo 2) <b>2. Intermedia:</b> este procedimiento tendrá como objeto la implementación de una descontaminación de campo para las intervenciones de los trabajadores sanitarios y de salud directamente en las emergencias en los hogares, hospitales e instalaciones con riesgo de contagio al virus COVID 19. <b>3. Avanzada.</b> Este procedimiento tiene como propósito reducir al máximo la exposición del personal involucrado en el traslado de víctimas a hospitales y/o IJCF, mediante la descontaminación in situ del personal y unidades, así como la descontaminación a instalaciones de salud e infraestructura gubernamental vulnerable o expuesta a una contaminación por el virus Covid 19.
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Dependencias que atienden emergencias, servidores públicos y población en general
<b>Población Objetivo</b>	Dependencias que brindan atención a servicios de emergencia
<b>Total de Beneficiados</b>	558 servicios de descontaminación en total
<b>Desglose de Beneficiados (Colonias, Escuelas, Edades, etc.)</b>	22 Unidades Médicas (Cruz Verde Norte, Niña Eva, Las Águilas, Villas de Guadalupe, Federalismo); 50 instalaciones gubernamentales (Bases de PCYBZ, COPRISJAL, Presidencia Municipal, Inspección y Vigilancia de Reglamentos, Delegación Municipal de San Juan Ocotán, Unidad Basílica, Parques incluyente y Polvorín); 3 descontaminaciones al Helicóptero de SAMU Jalisco; 123 ambulancias (Cruz Verde Zapopan, Ambulancias PCYBZ); 21 motocicletas (Fénix Cruz Verde Zapopan); 10 unidades de emergencia de PCYBZ (MatPel, Pick Up, USAR); 309 descontaminaciones personales; 20 ambulancias de otros municipios (SAMU Cocula, SAMU Chapala, SAMU Tizapán, SAMU Ahualulco, SAMU Jocotepec, SAMU Tepatitlán, SAMU San Martín Hidalgo, Cruz Verde Guadalajara, SAMU Jalisco)
<b>Impacto Social (Logros)</b>	A través de la Unidad de Descontaminación Rápida se ha logrado brindar un servicio de vital importancia en el contexto actual de la pandemia, a través del acercamiento del mismo a todos los cuerpos de emergencia que lo requieran, logrando con ello mantener instalaciones, equipamiento y personal en las mejores condiciones posibles para que de salud y sanidad para que puedan desempeñar sus funciones de servicio a la población.
<b>Inversión Total Programada</b>	Dicha inversión no estaba presupuestada para el ejercicio de este año, sin embargo, el presupuesto de la Coordinación tuvo que ser modificado para cubrir los gastos e insumos que son necesarios para garantizar la funcionalidad de esta Unidad con alcance equipos de emergencia de esta Coordinación, Ayuntamiento en general y demás municipios que lo requieran
<b>Inversión Ejecutada</b>	No aplica
<b>Razón por la que no se ha ejecutado el total de la Inversión</b>	No aplica
<b>Período de Aplicación</b>	Del 19 de Marzo 2020 al 30 de Junio de 2020